Naciones Unidas A/C.5/58/12

Asamblea General

Distr. general
30 de octubre de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones
Quinta Comisión
Tema 161 del programa
Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire

Carta de fecha 29 de octubre de 2003 dirigida al Presidente de la Quinta Comisión por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de transmitirle adjunto, para su examen por la Quinta Comisión, el texto de una carta de fecha 27 de octubre de 2003 que me dirigió el Secretario General en relación con la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (véase el anexo).

(*Firmado*) Julian R. **Hunte**

03-58902 (S) 301003 301003

0358902

Anexo

Carta de fecha 27 de octubre de 2003 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General*

Tengo el honor de transmitirle copia de la carta de fecha 13 de octubre de 2003 que me dirigió el Presidente del Consejo de Seguridad en relación con la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, así como de mi respuesta de 23 de octubre (véanse los apéndices I y II).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir estas comunicaciones como documento de la Asamblea General en relación con el tema 161 del programa.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

* Publicada originalmente con la signatura A/58/535.

Apéndice I

Carta de fecha 13 de octubre de 2003 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

En el informe presentado por Su Excelencia al Consejo de Seguridad (S/2003/374) se ofrecían diversas opciones para hacer frente a la situación de inseguridad en Côte d'Ivoire. El Consejo de Seguridad, en su resolución 1479 (2003), eligió la opción b) recomendada en su informe y estableció el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (MINUCI), que no sería una operación de mantenimiento de la paz. La trayectoria de las negociaciones sobre la resolución respalda esa conclusión. El Consejo recuerda por tanto que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debe administrar la MINUCI como una misión política especial, para fines presupuestarios y otros fines, y debe adoptar medidas adecuadas para asegurar que ello se tenga presente en todo lo que concierna a la MINUCI.

Durante las consultas que se celebrarán próximamente sobre la renovación del mandato de la MINUCI, que finalizará en noviembre, los miembros del Consejo de Seguridad examinarán, entre otros asuntos, la posibilidad de designar a la MINUCI como misión de mantenimiento de la paz y la conveniencia de reforzar la presencia de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire.

(*Firmado*) John D. **Negroponte**
Presidente del Consejo de Seguridad

Apéndice II

Carta de fecha 23 de octubre de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Agradezco su carta de fecha 13 de octubre de 2003 en la que me comunica que, a juicio del Consejo de Seguridad, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debería administrar la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (MINUCI) como una "misión política especial" para fines presupuestarios y otros fines.

He tomado atenta nota del parecer del Consejo sobre esta materia. Puesto que también está relacionada con los aspectos administrativos y presupuestarios de una operación de las Naciones Unidas sobre el terreno, he remitido la cuestión a la atención del Presidente de la Asamblea General. Como es del conocimiento del Consejo de Seguridad, en el párrafo 2 del Artículo 17 de la Carta se confiere a la Asamblea General la responsabilidad de determinar el prorrateo de los gastos de la Organización.

Celebro que, como se indica en su carta, el Consejo de Seguridad esté dispuesto a considerar la posibilidad de reforzar la MINUCI. Tengo entendido que el Consejo ya ha comenzado a celebrar consultas al respecto y espero que llegue a un acuerdo en breve sobre el fortalecimiento de la Misión.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**